



Tlaxcala, Tlax., a 25 de octubre del 2018.

**C. MARIBEL LEÓN CRUZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **martes 30 de octubre** del presente año, **al término de la sesión ordinaria del Pleno**, en el "**Salón Rojo**"; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura se adhiere a la petición que hace el Congreso del Estado de Hidalgo. (Expediente parlamentario número LXIII 011/2018).
3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares que forman parte de su patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXII 062/2018).
4. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Santa Apolonia Teacalco, Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares que forman parte de su patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXII 080/2018).





5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se da una respuesta a la ciudadana Esperanza Minor Sánchez en relación a su solicitud de fecha 1 de octubre del 2018. (Expediente parlamentario número LXIII 089/2018).
6. Lectura del Acuerdo de Admisión y Radicación del procedimiento de suspensión de mandato que ostenta el ciudadano José del Carmen Hernández Morales, como Presidente Municipal de Tocatlán, Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 002/2018).
7. Lectura del Acuerdo de Revocación de mandato que ostenta el ciudadano Indalecio Rojas Morales, como Presidente de Comunidad de Xalcaltzinco, Municipio de Tepeyanco, Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXIII 100/2018).
8. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido de los dictámenes citados en los puntos 2, 3 y 4 los pongo a su disposición en su correo electrónico, los demás documentos se les dará lectura en la sesión de la Comisión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE**

JRPS/RAV/pmt.*